Firmado digitalmente por GONZALES ZUÑIGA GUZMAN Luis Alberto FAU 20562836927 hard
Cargo: Director Ejecutivo
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.04.2023 22:58:26 -05:00

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Magdalena Del Mar, 21 de Abril del 2023

RDE N° D000105-2023-MIDAGRI-SERFOR-DE

VISTOS:

La Carta S/N de fecha 21 de abril de 2023, el Informe N° D000214-2023-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración; y el Informe Legal N° D000188-2023-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, ahora Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del SERFOR, aprobado por el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, y modificatoria, establece que la entidad cuenta con una estructura orgánica compuesta, entre otros, por órganos de administración interna y órganos de línea;

Que, mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000266-2022-MIDAGRI-SERFOR-DE, se designó al señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista en el cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del SERFOR, cargo considerado de confianza;

Que, a través de la Carta S/N de fecha 21 de abril de 2023, el señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista presenta su renuncia al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del SERFOR;

Que, con Informe N° D000214-2023-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGA-ORH, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración señala que es prerrogativa del Director Ejecutivo en el marco de lo establecido en el ROF vigente del SERFOR, aceptar mediante acto resolutivo la renuncia presentada por el señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información;

Firmado digitalmente por ARIAS FLORES Hernando Roberto FAU 20562836927 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.04.2023 20:05:48 -05:00

Que, mediante Informe Legal N° D000188-2023-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGAJ, la Oficina General de Asesoría Jurídica, indica que, en atención a lo informado y opinado por la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, resulta legalmente viable que el Director Ejecutivo en su condición de titular del pliego y máxima autoridad ejecutiva nstitucional, emita el acto resolutivo que acepte la renuncia del señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información; cargo considerando de confianza;

Firmado digitalmente por TABOADA DELGADO Ruperto Andres FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.04.2023 20:00:30 -05:00

Que, el literal m) del artículo 10 del ROF del SERFOR, establece que es función del Director Ejecutivo expedir resoluciones, referidas a la gestión en los asuntos de su competencia, dando cuenta al Consejo Directivo;

Firmado digitalmente por VASQUEZ REYES Nicandro Agustin FAU 20562836927 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.04.2023 19:32:20 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **IJOQSVW**

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Con el visado del Gerente General, del Director de la Oficina de Recursos Humanos, y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; y el Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, y su modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución al señor Luis Salomón Sifuentes Alatrista, así como a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (www.gob.pe/serfor).

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO GONZÁLES - ZÚÑIGA GUZMÁN
Director Ejecutivo
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE
SERFOR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url: **https://sgd.serfor.gob.pe/validadorDocumental/** Clave: **IJOQSVW**